



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROFESIONES E INSTITUCIONES
FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 03 A



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

II FORO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA: EL CASO DE LA UNIDAD 03A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO.

LUIS CARLOS GAONA CORTÉS.
COORDINADOR DE LA LICENCIATURA.
JUNIO DE 2004, LA PAZ, BCS, MÉXICO.

FICHA DE LA OBRA:

GAONA CORTÉS, Luis Carlos. *II Foro Nacional de evaluación de la Licenciatura en Intervención Educativa: El caso de la Unidad 03A de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Baja California Sur, México*, ed. UPN-SEP, 2004, La Paz, BCS, México, 41 pp.

Nota: Se publica con la autorización expresa del autor, Luis Carlos Gaona Cortés, Profesor-Investigador titular "B", de tiempo completo, de la Universidad Pedagógica Nacional, RFC-GACL581121-121, con domicilio laboral en Blvd. Francisco J. Mújica S/N, Esq. con Benito Beltrán, Col. Reforma, C.P. 23080, La Paz, BCS, México, e-mail: lccaona@hotmail.com. El autor es licenciado en economía por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, México, candidato a maestro en pedagogía por la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional en México, D.F., maestro en ciencias de la educación con terminal en investigación educativa por la Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur, México, y Candidato a doctor en educación por la Universidad de Tijuana, en Tijuana, Baja California, México. Fundador y coordinador de la licenciatura en intervención educativa de 2003 a 2007.

Palabras Clave: Evaluación, educación, globalización, descentralización administrativa, transferencia, federalización, intervención educativa, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A, diagnóstico, tutorías, trabajo colegiado, trabajo académico, trabajo colaborativo, fortalecimiento institucional, licenciatura, posgrado, gestión educativa, investigación, docencia, planeación, educación inicial, jóvenes, adultos.

Índice de contenido

1. Datos de Identificación de la Unidad 03-A de la UPN.....	3
Antecedentes.....	3
Misión y visión del programa, evolución y desarrollo.....	3
Panorama general: ¿cuándo y cómo se crea?.....	5
2. La LIE en Baja California Sur.....	10
2.1. El Estado y la región.....	10
2.2. La LIE y su ubicación en el contexto de la educación superior relacionado con la educación básica en BCS.....	13
2.3. La LIE y su ubicación en el contexto de la educación inicial en BCS.....	15
2.4. La LIE y su relación con la educación media superior en BCS.....	17
2.5. La LIE y su relación con la educación de adultos en BCS.....	19
2.6. La LIE y las líneas específicas de formación en BCS.....	20
3. Los elementos del diagnóstico.....	21
3.1. Atención a las necesidades básicas de aprendizaje.....	21
3.2. Fortalezas y debilidades:.....	23
Fortalezas:.....	23
Debilidades:.....	24
4. El Plan de acción y la evaluación de la LIE.....	25
4.1. Planeación previa de la actividad:.....	25
4.2. Período de capacitación previa: un año de antelación.....	26
La primera etapa.....	26
La segunda etapa.....	27
4.3. El diagnóstico Estatal de la fase anterior y el estudio de factibilidad de la Unidad; el PIFI3.0.....	28
4.4. Las condiciones de apertura.....	29
4.5. Operación y evaluación del primer semestre de la LIE: matrícula, deserción y otros aspectos.....	31
4.6. El segundo semestre: retos y perspectivas.....	33
4.7. Las tutorías.....	35
El programa de tutorías en BCS.....	35
Acciones tutoriales más relevantes que incluye el programa en BCS.....	36
Las acciones ya realizadas del programa tutorial en BCS.....	37
Las acciones por realizar del programa tutorial en BCS.....	39
Fuentes de información.....	40

1. Datos de Identificación de la Unidad 03-A de la UPN.

Antecedentes.

Durante los últimos 10 años, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ha sufrido cambios importantes ante la forma como las políticas públicas y en específico, la política educativa, ha ido desplegándose en nuestro país. Las condiciones de mayor y creciente apertura del Estado mexicano han ido incidiendo en la modificación de las prácticas académicas y en la forma como los docentes asumen su nuevo rol: por un lado, las necesidades que el “sistema mundo” proyecta sobre nuestras naciones han provocado cambios importantes no exentos de contradicciones y conflictos sociales, pero por otro, la preservación de la cultura, historia e identidad vernáculas han orillado a esas instituciones a posturas que defienden lo propio en su carácter de “irrenunciable” al mismo tiempo que armonizan aquellos aspectos que pueden representar el desarrollo futuro sin que se tenga que pagar un alto precio histórico por atender mecánicamente las necesidades exógenas o las de índole endógenas. De esta suerte, la actividad académica, la docencia, la investigación, la difusión de estos productos y su extensión a la sociedad nacional, se han visto expresados en un intento de, al mismo tiempo que se cubren requerimientos de formación técnica y de habilidades específicas, incursionar en el despliegue irrestricto del respeto a las diferencias individuales y grupales, de género, étnicas, de clase social y de tradiciones culturales distintas, porque en este lapso,

...cambia la estructura social y los diferentes grupos sociales que la conforman. Surgen nuevas necesidades y aspiraciones; a su vez, las modificaciones en las actividades económicas transforman la noción y las condiciones del empleo, y se afectan las funciones desempeñadas tradicionalmente por los protagonistas de la vida social. En un número cada vez mayor de países, se manifiesta una tendencia hacia una ampliación y extensión a nuevos ámbitos de la esfera de actividad de los sectores y grupos de la sociedad civil, en tanto que la función del Estado evoluciona y se reduce el campo de sus intervenciones directas, que además suelen cambiar de naturaleza. Desde hace diez años el progreso de la democracia es innegable, aunque con frecuencia sea lento y precario.¹

Misión y visión del programa, evolución y desarrollo.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es una institución del nivel superior de educación, dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), que brinda al magisterio nacional, a bachilleres y sociedad civil en general programas educativos de licenciatura, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados.²

¹ RANGEL RUIZ DE LA PEÑA, Adalberto (Coord.). *Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN: Licenciatura en intervención educativa 2002*, ed. UPN-SEP, Febrero de 2002, México, p. 6.

² PODER EJECUTIVO FEDERAL. “Decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional”, en: *Diario Oficial de la Federación*, ed. Poder ejecutivo federal, 29 de agosto de 1978, México.

En tiempos recientes, las Unidades del país como la nuestra (Unidad 03-A), se han visto envueltas en una febril actividad académica, actividad que busca, en el marco del respeto a la diversidad y a las diferencias entre regiones, impulsar el mejoramiento de su personal académico-administrativo, elevando la calidad del cumplimiento de las funciones que le son propias, conscientes de que forman parte de una institución con carácter nacional. El personal académico de la Unidad 03-A, organizado en 7 proyectos académicos que más adelante se describen, ha generado una dinámica para participar en el desarrollo de acciones tales como el **diagnóstico y estudio de factibilidad para la operación de la LIE**³, los procesos colectivos de planeación institucional, los talleres de actualización continua para los académicos de la Unidad que asumieron en septiembre de 2003 el reto de impartir los cursos de la nueva licenciatura en intervención educativa (LIE2002)⁴, y la construcción del PIF12.0⁵ (**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**) y del PIF13.0.⁶

La Unidad 03-A de la UPN en BCS atiende las necesidades educativas básicas de esa entidad federativa. **Inicialmente los programas educativos estaban orientados hacia el sector magisterial.** Hoy día se han diversificado y se incursiona en la atención de **bachilleres y de la sociedad civil en general** a través de opciones específicas en el nivel licenciatura, diplomados, una especialización y una maestría. La estructura se fundamenta en una Unidad Sede que se localiza en la ciudad de La Paz, BCS, y cinco subsedes, ubicadas en Guerrero Negro, Santa Rosalía, Loreto, ciudad Constitución y San José del Cabo. A través de la sede y de las subsedes se da cobertura a toda la entidad, y las estadísticas acerca de la matrícula y otros aspectos más se consignan en los apartados siguientes.

La organización académico-administrativa descansa en una dirección de unidad, hoy día a cargo de la M. C. Susana Araceli Aroche Sandoval, una subdirección administrativa cuya responsabilidad recae en el Lic. Noé Amador Castro, y otra académica al frente de la cual se encuentra la Lic. Juana Patricia Amador Espinoza, siete coordinadores de proyectos estratégicos⁷, cinco coordinadores de programas educativos específicos⁸ y cinco coordinadores de subsedes. Entre las coordinaciones de programas educativos específicos, resalta la del programa de licenciatura en intervención educativa, que ahora se somete a una segunda evaluación nacional.

³ UNIDAD 03-A. *Diagnóstico y estudio de factibilidad para la operación de la licenciatura en intervención educativa, (Reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN)*, ed. UPN, abril 10 de 2003, La Paz, BCS, México.

⁴ UNIDAD 03-A. *Taller de capacitación LIE2002, (programa y acciones a desarrollar en el colectivo de profesores de julio de 2002 a julio de 2003)*, ed. UPN, julio de 2002, La Paz, BCS, México.

⁵ UNIDAD 03-A. *Programa integral de fortalecimiento institucional 2.0*, ed. UPN, agosto de 2002, La Paz, BCS, México.

⁶ UNIDAD 03-A. *Programa integral de fortalecimiento institucional 3.0*, ed. UPN, julio de 2003, La Paz, BCS, México.

⁷ El programa de reconversión institucional, el de desarrollo académico institucional, el de diplomados, el de posgrado, el de difusión y extensión universitaria, el de investigación educativa y el de titulación.

⁸ Programa de maestría en docencia e innovación educativa, programa de especialización en gestión educativa, programa de diplomado en gestión educativa, programa de licenciatura en intervención educativa plan 2002, programa de licenciatura en educación plan 1994.

Los cambios y dinámica del contexto social mencionados, la trayectoria histórica de la UPN y de la Unidad 03-A brevemente apuntada, y la respuesta a las necesidades socioculturales y educativas planteadas a las IES, definen la misión y la visión de la licenciatura en intervención educativa que se está operando en el Estado de Baja California Sur.

La licenciatura en intervención educativa tiene como propósito formar bajo el modelo de competencias profesionales en el campo de la educación a egresados de bachillerato, para que sean capaces de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, transformando la realidad educativa por medio del saber referencial, saber hacer y saber-convivir, implementando procesos de intervención en los campos de acción de la educación inclusiva, educación para jóvenes y adultos, interculturalidad, orientación educacional, gestión educativa y educación inicial considerando la diversidad social. Bajo esta filosofía se definen la misión y la visión del programa:

Misión: La Unidad 03-A en Baja California Sur es una Dependencia de Educación Superior (DES), que forma parte de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), institución de educación superior dependiente de la SESIC, y tiene como propósito en la entidad, a través de la licenciatura en intervención educativa, formar profesionistas de la educación, líderes en docencia, investigación, difusión de la cultura y extensionismo educativo, capaces de diagnosticar, proponer proyectos de intervención y su correspondiente desarrollo e instrumentación para solventar problemas de educación tanto de índole formal como no formal, en lo docente o en lo no-docente (investigación, difusión y extensión de la cultura educativa), que incidan sobre la constitución del ser o sujeto social, en los aspectos del saber ser y convivir, saber hacer, y saber referencial.

Visión: Ser la Dependencia de Educación Superior (DES) y el programa de licenciatura en el campo de la intervención educativa en Baja California Sur líder en la preparación de profesionistas de la educación que impulsen la excelencia académica y la calidad educativa en la entidad.

Panorama general: ¿cuándo y cómo se crea?

En Oaxtepec, Morelos, México, aprovechándose la **II Conferencia Nacional de Educación** realizada el 9 de octubre de 1970, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presentó la propuesta de creación de una universidad cuyo propósito fuese la profesionalización del magisterio, misma que se gestionó arduamente durante la administración del presidente Luis Echeverría Álvarez. Posteriormente, durante la campaña del candidato presidencial Lic. José López Portillo y Pacheco, en 1975, el SNTE refrendó su exigencia a favor del magisterio nacional.

El 25 de agosto de 1978 se crea la Universidad Pedagógica Nacional por decreto de este presidente fallecido en este año (2004), respondiendo a su compromiso de campaña, decreto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de agosto de ese año⁹.

En la institución universitaria de nueva creación se aglutinaron académicos críticos, reflexivos y democráticos, algunos provenientes de la sección IX del SNTE, una de las más combativas del país, otros aculturados en la UNAM, la máxima casa de estudios universitarios de nuestra nación y de latinoamérica, formados por personalidades como el doctor Dn. Pablo González Casanova, el doctor Dn. Adolfo Sánchez Vázquez, el Dr. Horacio Cerutti, el doctor Dn. Hugo Zémelman Merino (también catedrático del COLMEX) y muchos otros intelectuales mexicanos y extranjeros, quienes bajo estos principios teóricos y de vida, fueron impregnando filosóficamente a la UPN y otorgándole la postura política, ideológica y teórica que poco a poco fue expresándose en planes y programas de estudio y en la visión y misión nacionalista que hoy día posee. Esta expresión fue adquiriendo manifestación concreta en diversos conflictos académicos que respondieron a la coyuntura histórico-social del Estado mexicano en sus diversas etapas, donde participaron sujetos tales como la Dra. María Teresa Yurén Camarena, el Dr. Samuel Arriarán Cuellar, la Dra. Valentina Cantón Arjona, el Dr. Mario Aguirre Beltrán, el Dr. Francisco Covarrubias Villa, la Dra. Rosa María Torres Hernández, la Dra. Gloria Evangelina Ornelas Tavares, la Candidata a doctora Sandra Cantoral Uriza, el Candidato a doctor Arturo Cristóbal Álvarez Balandra, el Maestro Iván Herrera Escalante, la Dra. Adelina Castañeda Salgado, la Dra. Belinda Arteaga, la Dra. Aurora Elizondo Huerta, el Maestro Adalberto Rangel Ruiz de la Peña, la Dra. Etelvina Sandoval Flores, la Dra. Patricia Melgarejo Medina, el Dr. Prudenciano Moreno Moreno, la Dra. Alicia Ávila Storer, la Dra. Blanca Margarita Noriega Chávez, el M.C. Sergio Calleja Zorrilla y muchos otros intelectuales más, incluso muchos de ellos pertenecientes a otras instituciones como la propia UNAM, por ejemplo, el Dr. Horacio Flores de la Peña, con su participación teórica y periodística, con artículos como aquel denominado “Guerra en el Ajusco”, aparecido en *La Jornada* en 1995.

En marzo de 1979, empieza la UPN a operar el sistema escolarizado, en licenciatura y postgrado, en la Unidad Ajusco, donde residen los poderes universitarios (el ejecutivo, representado por rectoría y por el cuerpo burocrático correspondiente; y, el legislativo y judicial, encarnado en el Consejo Académico y en la Comisión de Honor y Justicia de dicho cuerpo, respectivamente). Además, en noviembre de 1979, un año después de la creación de la UPN como institución con carácter nacional, se crean las primeras 64 Unidades del Sistema de Educación a Distancia (SEAD), distribuidas a lo largo del territorio del país, ofreciéndose en todas ellas licenciaturas en esta modalidad (a distancia), tales como la Licenciatura en Educación Básica Plan 1979 (LEB´79). La creación de estas Unidades ha estado sujeta a debates; algunos, los menos, opinan que fue ilegal por no estar consideradas en el **Decreto de creación de la Universidad**

⁹ Vid. PODER EJECUTIVO FEDERAL. “Decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional”, en: *Diario Oficial de la Federación*, ed. Poder ejecutivo federal, 29 de agosto de 1978, México.

Pedagógica Nacional, los más argumentan que la identificación de la naturaleza jurídica de cobertura nacional constituyó la base legal para tal efecto. Más allá de esta discusión, esto constituyó el inicio de una oferta educativa dirigida, de acuerdo a los propósitos primarios de la exigencia del SNTE, para los profesores en servicio con necesidad de nivelarse a licenciatura. De esa fecha, noviembre de 1979, en adelante, las Unidades UPN en el país se multiplicaron, constituyéndose 74 de ellas en las entidades federativas, las cuales ofrecieron, a diferencia de la Unidad Ajusco en el D.F. (Unidad N° 75 en el país) que abrió opciones de licenciatura y posgrado para toda la sociedad civil (además de las dirigidas al magisterio), las siguientes licenciaturas orientadas en exclusividad para los profesores de educación básica de origen normalistas: Licenciatura en Educación Básica Plan 1979 (LEB'79), Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1985 (LEPyLEP'85) y Licenciatura en Educación Plan 1994 (LE'94). Esta última, además de atender a profesores de educación preescolar y primaria con estudios normalistas, se ofreció para sujetos con bachillerato no terminal (bajo oficio de dispensa proveniente de rectoría). En igual situación se ubica la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena Plan 1990 (LEPEPMI'90).

Bajo el régimen del salinato¹⁰ (que no del salinismo, por su significación autoritaria del poder más allá de las facultades de ley), el 18 de mayo de 1992 la historia registra un negro episodio para la UPN: con la firma del **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica**¹¹; documento que, por la vía de los hechos, que no de derecho (sin embargo, los actores upenianos no recurrieron al juicio federal de amparo como figura legal para protegerse), comprendió a la Universidad Pedagógica Nacional, aún y cuándo ésta no era una institución de educación básica ni tampoco se encontraba integrada a la educación normal. El **Acuerdo...** incluyó a nuestra *alma mater* en el proceso de descentralización y transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros de las Unidades, integrando en ello el manejo de las relaciones de trabajo del personal administrativo, así como el relativo al personal académico, con excepción, en este último caso, de los procesos de ingreso y promoción del personal académico, funciones éstas que al igual que la rectoría académica (planes y programas de estudio) y la función normativa de lo académico, se reservaría la federación, a través de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a través de la rectoría de la UPN y de sus órganos correlativos, tales como el Consejo Académico y la Comisión Académica Dictaminadora (donde estas instancias estarían representadas)¹². Debido a este proceso de descentralización del Estado mexicano, hasta ahora incompleto, la institución

¹⁰ Compárese el término con aquel proveniente de los inicios del siglo XX: "porfiriato".

¹¹ Vid. SEP-SNTE. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, ed. SEP-SNTE y Poder Ejecutivo Federal, 18 de mayo de 1992, Ciudad de México, D.F., México. Acuerdo firmado por los gobernadores de las entidades federativas, por la Profra. Elba Esther Gordillo Morales en su calidad de Secretaria General del SNTE, por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León en su función de Secretario de Educación Pública, y por el Lic. Carlos Salinas de Gortari, a la sazón ejecutivo federal, como testigo de honor.

¹² Esta situación no ha sido respetada por muchas de las entidades federativas, que también de manera extralógica en el sentido normativo, han constituido las **Comisiones Académicas Dictaminadoras Estatales**, sin que se sometan a un proceso legislativo pertinente, situación de índole inconstitucional que no toma en cuenta la jerarquización del sistema jurídico mexicano, donde un reglamento local no puede estar por encima de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* o de las leyes federales o generales derivadas en la materia. Se ha llegado al grado de cambiarle el nombre a las Unidades del país, en un sentido y dirección independentistas, como es el caso de Durango y de Oaxaca, Unidad esta última donde, finalmente, se restituyó el nominativo original. La primera sufrió serios reveses durante varios años para validar la documentación oficial.

entra en un caos patente que hace reaccionar a los académicos, aún aquellos que deseaban mayor autonomía en la Unidades de las entidades federativas con relación al gobierno universitario de la Unidad Ajusco, a favor de la defensa de la identidad jurídica nacional de la universidad, porque es de considerarse que

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se nutrió con nuevas perspectivas que lo condujeron hacia un cambio oportuno, al promover y realizar un **Primer Encuentro Internacional de Trabajadores de la Educación**, donde la mayoría de los representantes de más de 55 países coincidían en buscar nuevas alternativas en contraposición a un neoliberalismo cuestionado y contrario a la existencia de organizaciones sindicales. La pregunta entonces sería ¿hasta dónde este modelo se encuentra excluido en el **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica** (ANMEB)? ¿Hasta dónde subsiste la idea de adelgazar al Estado, dejar de lado la corporativización gremial, la privatización de los bienes del Estado, la injerencia del clero político en la educación, la aplicación de los recursos, así como un **sistema de evaluación y seguimiento** que pueda garantizar un proceder adecuado y justo para estimular, corregir o rediseñar estrategias que conlleven a lo establecido en el Acuerdo? En este contexto, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación merece un análisis especial (lo haremos en otra ocasión) por las dificultades y consecuencias que implicaría la sustitución de éste por una **confederación de sindicatos estatales, medida contraria a la decisión y voluntad de todas las expresiones existentes dentro del Sindicato**, quienes mantienen con firmeza la postura de ser y seguir siendo sindicato nacional, de allí que el ANMEB firmado por el Sindicato, la SEP y los gobernadores, se finque en la ideología del liberalismo social, donde el Estado además de ser promotor de profundos cambios respete los derechos laborales y la autonomía de los sindicatos. Luego entonces, cabe hacer una reflexión en el sentido del rumbo de nuestro país, donde en la ideología del liberalismo social se hace patente la postura ecléctica del Estado, para no seguir con un régimen predominantemente propietario, expansivo, paternalista y protagonista casi exclusivo de la vida nacional, con una serie de deficiencias y limitaciones, excluyente de la participación de la sociedad en su conjunto. Como contraparte el neoliberalismo propugna el individualismo, la globalización, los procesos de integración regional sin tomar en cuenta la soberanía sino sólo en sentido de una competitividad productiva, la consideración del nacionalismo como caduco y por tanto las soberanías nacionales como estorbo.¹³

Este manejo autoritario, legalmente extralógico, fue afrontado, si bien no adecuadamente en el sentido de la posibilidad de una controversia constitucional o de un juicio federal de amparo, por la comunidad académica y administrativa de las Unidades del país, y por la Unidad Ajusco, quienes limaron asperezas en lo que concierne al manejo otrora centralizado de los recursos y su raquítica distribución hacia las Unidades (que eran más sustanciosas que incluso hoy día), y tuvieron múltiples reuniones para consensar posiciones, entre las que destacan las de Juríca, Qro., en 1992 y en 1993, las de Guadalupe Hidalgo, en el estado de Nuevo León en mayo de 1994, y una serie de acciones de lucha social que respondieron a la coyuntura histórica que el parteaguas de las políticas públicas del Estado mexicano estaba planteando por la vía de los hechos, más allá del derecho, a los actores académicos de la Universidad Pedagógica Nacional. La

¹³ GONZÁLEZ GARCÍA, Marcos. "El neoliberalismo en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica", en: Revista de educación y cultura *La tarea*, ed. Sección 47 del SNTE, Guadalajara, Jalisco, México, Consultado en *Internet*, el lunes 31 de mayo de 2004, p. <http://www.latarea.com.mx/articu/articu23/gonzal23.htm>. Es de destacarse que Marcos Gonzáles es el Secretario de Organización III de la Sección 47 del SNTE y Presidente del Colegio de Postgrados en Educación de Jalisco, una entidad gobernada por la ultraderecha.

nueva situación sociopolítica y laboral planteaba la atomización de la universidad en una serie de “escuelitas”, manejadas por los corruptos cacicazgos locales, acriticamente subordinados al poder ejecutivo federal, y la división y fractura del SNTE en secciones sindicales que han tenido que negociar, a partir de esa fecha, con los gobiernos estatales, alargando el tramo de control político y comando administrativo (*Vid.* el concepto de “comando” administrativo desde la perspectiva positivista fayolista¹⁴).

A pesar de los efectos perniciosos y desventajosos de la federalización “a medias” y de un cierto alejamiento de las instancias centrales, las Unidades UPN no paralizaron sus actividades, sino que continuaron ofreciendo el servicio a los profesores, al grado de diseñar, implementar y operar una nueva oferta: la Licenciatura en Educación Plan´94. Aún hoy, las Unidades siguen en constante movimiento y adecuación a las nuevas condiciones y necesidades sociales, sin abandonar la tradición crítica, reflexiva y comprometida que caracteriza a nuestra Institución.

A más de veinte años de distancia, la Universidad Pedagógica Nacional, como Institución de Educación Superior Pública, posee una identidad, una tradición crítica y propositiva y una historia comprometida con las necesidades y los reclamos más urgentes de la sociedad. *Ethos* recuperado y reivindicado en su totalidad por las Unidades UPN, con sus lógicos altibajos y diferencias entre sí.

Un año después de creada a nivel nacional la Universidad Pedagógica Nacional (1978), el 1º de Octubre de 1979, la Unidad 03A en el estado de Baja California Sur inicia operaciones, ubicándose físicamente en la ciudad de La Paz (capital) y ofreciendo al magisterio de la entidad la oportunidad de realizar estudios para obtener el grado de licenciatura, fundamentalmente a aquellos profesores de nivel básico que habiendo realizado su carrera con planes anteriores a 1984 (fecha posterior en la cual se validan los estudios normalistas con bachillerato previo como estudios del nivel licenciatura), no obtenían aún ese grado académico.

El propósito principal e inquietud constante de la Unidad ha sido extender y fortalecer los servicios que presta a nivel estatal igualando así las oportunidades de superación para todas las poblaciones de la entidad bajo una cobertura equilibrada en los 5 municipios que la conforman. Se trabajó duramente para lograr este objetivo y en 1995 quedaron formalmente constituidas cuatro subsedes que operan en cada cabecera municipal y un año después se instala una extensión de servicios educativos de la subsede del municipio de Mulegé (ubicada en la ciudad de Santa Rosalía), para operar en Guerrero Negro BCS que atiende al magisterio de la región pacífico-norte.¹⁵

¹⁴FAYOL, Henri. “Principios generales de la administración”, en: FAYOL, Henri. *Administración industrial y general: coordinación, control, previsión, organización, mando*, ed. Herrero, 1977, México, pp. 157-184.

¹⁵ UNIDAD 03-A. *Proyecto de creación de subsedes*, ed. UPN, 1994, La Paz, BCS, México.

2. La LIE en Baja California Sur.

La decisión de implementar la LIE en Baja California Sur se sustentó en varias condiciones del devenir de la Unidad 03A: destacan las nuevas exigencias sociales y educativas que el contexto mundial estaba ejerciendo sobre los Estados nacionales y sobre las entidades federativas, centradas en ciertas líneas académicas e investigativas que mundialmente en foros internacionales como el de Dakar o el de Jomtiem, por ejemplo, se habían diagnosticado por investigadores que adoptaron diferentes posturas y signos ideológicos pero en las cuales coincidieron, tales como la necesidad de inclusión educativa (educación inclusiva), los procesos de desintegración social y de orientación educativa, la gestoría y autogestión de grupos y de instituciones educativas, abatir el rezago para grupos marginados económicamente, por edades o por etnias y culturas (educación intercultural y educación para jóvenes y adultos), el problema de la pertenencia del género femenino al mercado laboral y la desatención temprana del infante por lo que resaltaba la urgencia de cobertura de la educación inicial más allá de la simple acción de guarderías tradicionales. Además de estos y otros aspectos, en Baja California Sur se presentó con agudeza el descenso de la matrícula de la oferta educativa orientada hacia maestros en servicio cubierta por la Licenciatura en Educación Plan 1994 (LE'94).

Para una mejor comprensión de estos factores, a continuación se describe brevemente y puntualmente la situación del Estado de Baja California Sur.

2.1. El Estado y la región.

Baja California Sur es una entidad casi aislada, peninsular. Baja California Norte no presenta estas condiciones pues está ubicada en plena frontera con EUA y eso dinamiza su comercio y su acceso a opciones educativas, al mismo tiempo que se generan otro tipo de problemáticas. Nuestra entidad, Baja California Sur, para fines prácticos es una isla, rodeada de mar, al oeste por el Océano Pacífico, y al este, la separa del macizo continental el Golfo de California o Mar de Cortés, cuestión que impacta económica y culturalmente a sus habitantes, aislándolos en muchos sentidos.

En lo que se refiere a recursos naturales y actividad económica, se trata de una entidad, la de Baja California Sur, semidesértica, con excepción de la parte alta de la sierra de La Laguna donde hay bosques de coníferas. Debido a condiciones de pobreza de la población rural, para complementar sus ingresos han sobreexplotado la vegetación xerófila por tala inmoderada para fabricación de leña para venta y para consumo en sus propios hogares, lo que provoca una mayor desertificación, ausencia de lluvias y un círculo vicioso que tiende a la deforestación total. Con relación al mar, es la entidad que en México tiene más litorales, 2200 kilómetros para ser exactos, explotables en pesquerías y por el

turismo, ambas con potencial enorme, pero que no han sido suficientemente desarrolladas: requieren de dotación de infraestructura y de capacitación técnica y profesional para intervenir en la detonación y consolidación de su actividad.

El sector productivo, además de la pesca y el turismo, ha podido impulsar incipientemente la actividad en el subsector agrícola mediante la inclusión de maquinaria y tecnificación del campo, si bien, su producción no es intensiva sino selectivamente realizada sobre todo para mercados de exportación debido a la ausencia de agua y la implementación del riego mediante la extracción por bombeo de pozos a gran profundidad. La minería, en los rubros de roca fosfórica, yeso y de sal común, es el otro subsector que ha destacado. La explotación de la roca fosfórica ha presentado problemas financieros y jurídicos por un mal manejo aún a pesar de que Baja California Sur es una de las pocas regiones del mundo que posee este recurso natural. En la isla de San Marcos está funcionando el proyecto yesero. Con relación a la sal, las minas de la Isla del Carmen, frente a Loreto, que tenían la producción de mejor calidad mundial, fueron cerradas y la isla fue adquirida por la familia del expresidente Salinas de Gortari para implementar un proyecto turístico: hoy día está abandonada. Guerrero Negro, en la zona norte del Estado, tiene la mayor producción cuantitativa de sal en el mundo y se encuentra operando. Tiene posibilidades de expansión y en 1996 se presentó un proyecto para incluir a la Laguna "Ojo de Liebre" de San Ignacio en el complejo de Guerrero Negro. La Universidad Autónoma de Baja California Sur fue la encargada de estudiar el impacto ambiental en ese sexenio anterior al actual, con pagos financiados en dólares para dicho estudio desde Estados Unidos de América. Durante sus estudios determinaron impactos negativos, pero al finalizar el sexenio anterior e iniciar el actual, por el cambio de gobierno y de intereses de grupos políticos locales y nacionales, el diagnóstico se orientó en contrario. Gracias a los grupos ambientalistas internacionales el proyecto se vio obturado en tanto que afecta la migración de ballenas, especie en peligro de extinción, que arriban a esas costas para procrear.

Los problemas del agro han buscado resolverse implementando formas de riego en modalidades de explotación de invernadero en zonas con mantos acuíferos también sobreexplotados. Este nuevo tipo de agricultura ha subsistido, a diferencia de la siembra del trigo, maíz, algodón, frijol y garbanzo, cultivándose principalmente hortalizas de exportación, utilizando mano de obra sobreexplotada y barata, con trabajadores originarios principalmente de los Estados de Oaxaca, Guerrero y Veracruz (población migrante en su mayoría indígena y monolingüe), hecho que torna complejas las relaciones y problemáticas que la educación debe atender, con una importante elevación de la tasa de analfabetismo y con la necesidad de creación de infraestructura y capacitación profesional de personal para la atención de la población escolar, de niños y también de jóvenes y adultos con rezago.

En el subsector pesca, existe un enorme potencial para pesca de ribera y de altura. Existe un número considerable de islas y una diversidad de especies marinas asombrosa e inexplorada: moluscos bivalvos, univalvos, especies de

escama, picudos, crustáceos y otros susceptibles de explotación económica importante. La pesca, además de ser explotable industrial y comercialmente, tiene la posibilidad de instrumentarse turísticamente en tanto pesca deportiva atractiva internacionalmente. Sin embargo, existen obstáculos al desarrollo de este subsector: Baja California Sur requiere la dotación de infraestructura turística, capacitación de personal para actividades comerciales y turísticas, dotación de alta tecnología para las pesquerías, flotas con artes modernas que eviten la destrucción de recursos, instalaciones portuarias, sistemas de comercialización, instalaciones industriales de procesamiento pesquero y personal altamente capacitado para arrostrar la competencia que la globalización plantea, además de superar las políticas internacionales de embargo (recuérdese el embargo atunero) y políticas comerciales desleales como la de EUA que pregona el no subsidiar la actividad productiva pero que en lo doméstico otorga precios de garantía a dicha producción. En todo ello, el sector educativo jugará un gran papel, al requerirse interventores para capacitar los procesos de incorporación de tecnología y los procesos de entrenamiento *in situ* para el manejo de la misma. Otro tanto sucede en el papel que la concienciación y la racionalidad de autosustentación demanda: se requiere planificar la explotación racional de los recursos y evitar la depredación o extinción de especies (en Baja California Sur están en peligro las tortugas y el abulón). Hoy día se explotan bajo el uso de nuevas tecnologías especies diversas: camarón, jaiba, peces, langosta, pulpo, calamar, almejas, cayos, ostión, abulón. Muchas de estas especies son exclusivamente utilizadas para exportación comercial, es decir, bajo una racionalidad eminentemente de sobre explotación.

Derivada de la actividad turística, se generan actividades en el rubro de la construcción, sobre todo en Loreto y en Los Cabos. En esta última región se ve fuertemente agudizada la problemática demográfica, cultural, social y educativa, en virtud de que la construcción de nuevos hoteles, casas de huéspedes, posadas y, por la afluencia poblacional, casas de interés social, trae aparejada la atracción de trabajadores de la construcción de Oaxaca, Guerrero y Veracruz, principalmente, generándose un ritmo de explosión demográfica sin igual en el resto de la entidad. Esta población, inicialmente migrante, gran porcentaje de ella se queda a radicar en el Estado, generando nuevas problemáticas de atención en vivienda, salud, trabajo y sobre todo, en infraestructura y atención educativa. Esto se ve como consecuencia, también acompañado de un movimiento migratorio interno al Estado: su población tiende a moverse, de las zonas de menor desarrollo en el norte, hacia la zona austral de Los Cabos, decreciendo la población en la primer región aludida y concentrándose en la segunda, con el lógico problema económico y social de abastecimiento de mercancías y, con su impacto sobre la atención educativa que tiene que estar generando constantemente nuevas plazas e infraestructura para atender a una población diversa interculturalmente, con la presencia de diversas etnias, la cual se tipifica bajo condiciones de analfabetismo y rezago educativo de jóvenes y adultos y, con problemas de atención en el rubro de educación inicial. La delincuencia, la drogadicción y el narcotráfico vienen aparejados a estos polos de desarrollo y, el

papel que la orientación educativa, la educación intercultural y la educación para jóvenes y adultos están llamadas a cumplir es central en este contexto.

Sin embargo, la terciarización de la economía sudcaliforniana, al igual que la nacional, es patente: el 78% de la actividad económica se centra en el turismo, el comercio, la burocracia y los servicios, con alta concentración de la población en la ciudad de La Paz, capital de la entidad. Los municipios más poblados en Baja California Sur son La Paz y Los Cabos, así como también son los de mayor índice de crecimiento, con una población de 196708 habitantes en La Paz y 105494 habitantes en Los Cabos. En el caso de Los Cabos el mayor porcentaje de los inmigrantes son analfabetos o poseen un índice sumamente bajo de escolaridad. El crecimiento de la región de Los Cabos se concentra en dos puntos: San José del Cabo y Cabo San Lucas, que son los principales polos de turismo internacional en gran escala con demanda de mano de obra no solo en la construcción, sino también en servicios, administración, promoción, comercio, transporte y otros, que terciarizan su economía. La problemática social se agudiza por la venta y consumo de drogas, prostitución (incluyendo la infantil) denunciada como grave en diversos medios, violencia intrafamiliar y aumento de la criminalidad (homicidios, robo y narcotráfico, principalmente). Estos fenómenos son coincidentes con la problemática generada en campos agrícolas, También dentro de este panorama social se observa una fuerte pérdida de valores tradicionales, aculturación y pérdida de identidad nacional. La problemática de esta región requiere atención en el mínimo plazo con profesionales específicos.

La terciarización de la economía en casi toda la entidad, ha traído como consecuencia la inoperancia de los proyectos de industrialización del Estado, en tanto que por un lado no hay las condiciones físicas necesarias para ello (carencia de agua, pues la industria es gran consumidora de ella) y, por otro lado, la población se ha habituado a vivir de la burocracia, el comercio formal, el comercio ambulante, el turismo, la actividad del transporte y demás actividades asociadas al sector terciario, al grado que, la producción que el sector extractivo realiza en la entidad (minas de sal, yeso, fosforita, especies marinas, agricultura, etc.) se tiene que industrializar fuera de la entidad, sacrificando las cuotas de plusvalor que pudiesen quedarse en ella. Este panorama, el de abocarse a trabajos asalariados en el sector terciario que involucran fuertemente al género femenino, sobre todo en la burocracia, el turismo y el comercio, genera problemas de atención educativa inicial, en las edades que van entre los 0 y los 4 años: las guarderías públicas y privadas son intensivamente utilizadas, pero más allá de la simple acción de “guardería”, no se atienden aspectos centrales de las etapas de maduración del infante desde el punto de vista psicopedagógico.

2.2. La LIE y su ubicación en el contexto de la educación superior relacionado con la educación básica en BCS.

La licenciatura en intervención educativa es un programa de educación superior que pretende formar profesionales para desempeñarse en el campo educativo a

muy diversos niveles de actuación: para el nivel inicial, para la educación básica, para la educación media, para la educación superior, para la orientación educativa, para la educación para jóvenes y adultos, para la educación intercultural y para la gestión educativa. De acuerdo con ello, los propósitos formativos de la licenciatura no se limitan a las cuestiones docentes, sino que se orientan hacia la intervención de variados campos y problemáticas que implican procesos de investigación, diagnósticos, propuestas de intervención, difusión de productos logrados, extensionismo educativo, etc., etc.

En este sentido, un análisis somero del estado que guarda la educación básica y la educación superior en Baja California Sur nos arroja la inexistencia de una propuesta educativa similar a la LIE en la región y su pertinencia de operación en este contexto.

Baja California Sur es una entidad que tiene su pirámide educativa completa: existen instituciones de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional (que otorgan grados de licenciatura, especialización, maestría y doctorado). Sin embargo, Los aspectos relativos a la cobertura pueden ser discutibles. En el nivel preescolar funcionan 265 planteles con 16112 alumnos y 690 docentes. Existen en el Estado 382 escuelas primarias, atendidas por 2209 profesores; 109 escuelas secundarias atendidas por 1528 profesores; el total de estudiantes atendidos en este nivel es de 96475 alumnos (nivel básico, ahora conformado por primaria y secundaria). Respecto a la educación superior operan en el estado 13 instituciones que ofrecen licenciaturas, maestrías y doctorados; entre estas instituciones, distribuidas en el Estado se cuentan: la Universidad Autónoma de BCS, cinco universidades de carácter privado, tres institutos tecnológicos, una Escuela Normal Urbana, un Centro Regional de Educación Normal, una Escuela Normal Superior y una Universidad Pedagógica Nacional que opera cinco subsedes en las localidades de Guerrero Negro, Santa Rosalía, Loreto, Cd. Constitución y San José del Cabo. Sólo las cuatro últimas instituciones ofrecen carreras destinadas a formar profesionales de la educación, ninguna de las cuales tiene similitud con la Licenciatura en Intervención Educativa.

En el campo exclusivamente educativo las siguientes instituciones ofrecen los programas que a continuación se señalan: La Escuela Normal Urbana de La Paz ofrece licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria orientadas a formar docentes en estos niveles; el Centro Regional de Educación Normal de Loreto ofrece una licenciatura en educación especial; la Escuela Normal Superior de La Paz, ofrece licenciaturas en educación secundaria con especialidades en matemáticas, español, geografía, física, química y otras, todas orientadas a formar docentes para este nivel; la Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Unidad 03A y sus cinco subsedes ofrece la licenciatura en educación plan 94 (LE '94) y sigue atendiendo a la licenciatura en educación preescolar y licenciatura en educación primaria plan 85, todas ellas orientadas exclusivamente a actualizar o nivelar profesores o docentes en servicio en el nivel antes apuntado (el último programa es atendido para motivos de titulación pues ya está cerrado el ingreso al mismo y no tiene alumnos en trayecto). En la Unidad 03A se operan otros

programas de diplomados, especialización y maestría, pero ninguno es semejante a la licenciatura en intervención educativa ni tienen los mismos propósitos o *currícula* diseñadas.

2.3. La LIE y su ubicación en el contexto de la educación inicial en BCS.¹⁶

En BCS, el campo de la educación inicial se opera por varias instancias gubernamentales o no, entre las cuales destacan las instituciones públicas de la SEPE (Secretaría de Educación Pública Estatal), tales como el departamento de educación inicial de la SEPE y CONAFE, y se da el servicio en dos modalidades: la primera modalidad, no escolarizada se opera en comunidades rurales o localidades que carecen totalmente de servicios educativos para niños en la edad de 0 a 4 años. Se trata de zonas ganaderas, campos agrícolas, campos pesqueros o de colonias marginadas. La segunda modalidad es la escolarizada: es educación formal instrumentada bajo condiciones de administración organizada, infraestructura adecuada, de índole urbana en su mayoría, operada por organismos gubernamentales, tanto de la SEPE como de otras Secretarías de la Entidad, con la excepción de que los aspectos teóricos, los materiales, los programas y la certificación son proporcionados por la SEPE. En este rubro, escolarizado, se ubican los CENDI.

En la modalidad no escolarizada, los procesos y los programas se operan por el personal llamado “promotores educativos” quienes son jóvenes contratados por CONAFE. Esta institución proporciona los materiales (manual del promotor, guía de padres y programas que incluyen el tratamiento pedagógico de la psicomotricidad, ecología, aspectos de la comunidad y su relación con el infante, fomento del razonamiento propio e independiente, aspectos de salud, lenguaje). CONAFE se organiza para una mejor administración de sus dependencias o centros de manera similar a las tradicionales zonas escolares de primaria o preescolar.

Para la modalidad escolarizada existe una mejor organización administrativa, con mucho más personal con mejor preparación, mejores instalaciones, que aprovechan en parte la estructura existente de escuelas de educación primaria. Esto varía de acuerdo a la zona escolar donde se operan los programas y a las instituciones u organismos que son responsables.

En educación inicial, en las dos modalidades, se han habilitado como docentes personas que no son profesionales de la educación. Algo similar a como sucedía en el episodio de la escuela rural mexicana, cuando el profesor Dn. Rafael Ramírez instauró ante la emergencia de las necesidades educativas del panorama nacional de los años treinta del siglo pasado, la incorporación de estudiantes,

¹⁶ Vid. UNIDAD 03-A. *Diagnóstico y estudio de factibilidad para la operación de la licenciatura en intervención educativa*, (Reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN), ed. UPN, abril 10 de 2003, La Paz, BCS, México, pp. 51 y ss.

cuya escolaridad fluctuaba desde el segundo ciclo de educación primaria (tercer y cuarto año de primaria, donde ya se sabía leer y escribir) hasta estudiantes de la propia UNAM en carreras de licenciaturas diversas, para atender como profesores las necesidades de educación básica del amplio territorio nacional. En este sentido, es patente que aún subsiste, para educación inicial en cualquiera de sus modalidades, la necesidad de contar con profesionistas expertos en el campo. Para BCS, el *Diagnóstico y estudio de factibilidad para la operación de la licenciatura en intervención educativa*¹⁷ nos muestra en cifras la situación que prevalece en la modalidad no escolarizada:

Modalidad no escolarizada					
Municipio	Módulos	Localidades Atendidas	Población Atendida	Promotores	Padres Participantes
Mulegé	03	030	0441	030	0440
Loreto	06	060	1263	060	1145
Comondú	08	086	1391	086	1299
La Paz	06	065	1160	065	1069
Los Cabos	02	020	0317	020	0283
TOTAL	25	261	4572	261	4236

Para la modalidad escolarizada se observa que el número de módulos se mantiene, pero la población atendida es casi la mitad con respecto a la modalidad no escolarizada, y si comparamos los promotores que trabajan en esta modalidad con relación a los docentes (educadoras) que trabajan escolarizadamente, veremos que constituyen apenas la quinta parte de aquellos. Esto pudiere explicarse en función de que la distribución demográfica en la orografía estatal presenta una gran dispersión en el territorio caracterizado ruralmente, mientras que existen centros urbanos que son cabeceras municipales donde se concentra la mayoría de la población citadina, la cual puede ser atendida con menos personal y más preparados, tal y como lo muestra la siguiente tabla¹⁸:

Modalidad escolarizada			
Municipio	Módulos	Población Atendida	Docentes (educadoras)
Mulegé	02	0086	00
Loreto	00	0000	00
Comondú	02	0169	02
La Paz	18	1596	39
Los Cabos	03	0371	06
TOTAL	25	2222	47

¹⁷ *Ibidem*, p. 51.

¹⁸ *Ibidem*, p. 52.

2.4. La LIE y su relación con la educación media superior en BCS.¹⁹

El análisis de la educación media superior con respecto a la licenciatura en intervención educativa tiene dos propósitos: por un lado ver las fuentes potenciales de demanda del programa de licenciatura, pero por otro, al cerrarse el ciclo de formación profesional, aclarar algunas problemáticas donde el interventor educativo puede generar diagnósticos y proyectos de intervención propios de su campo profesional: reprobación, deserción, orientación educativa en el nivel, eficiencia terminal y sus causas, etc.

La educación media superior en la entidad se ofrece principalmente por la vía del bachillerato general y del bachillerato tecnológico. Este nivel se atiende a través de 16 instituciones que ofrecen bachillerato tecnológico y 40 que son de bachillerato general, distribuidas por municipio como a continuación se consigna:

Educación media superior en BCS			
Municipio	Escuelas de Bachillerato General	Escuelas de Bachillerato tecnológico	Subtotal
Mulegé	07	04	11
Loreto	02	00	02
Comondú	08	03	11
La Paz	14	06	20
Los Cabos	09	03	12
TOTAL	40	16	56

Como se muestra en el siguiente cuadro distribuidos por municipio, los estudiantes atendidos en el nivel por estas instituciones son 2139 alumnos que cursan el tercer año de bachillerato general y 1742 del tercer año de bachillerato tecnológico.

Educación media superior en BCS			
Alumnos que cursan el tercer año			
Municipio	Escuelas de Bachillerato General	Escuelas de Bachillerato tecnológico	Subtotal
Mulegé	0249	0257	0506
Loreto	0132	0000	0132
Comondú	0270	0434	0704
La Paz	1107	0820	1927
Los Cabos	0381	0231	0602
TOTAL	2139	1742	3881

¹⁹ *Ibidem.*

En BCS, el total de alumnos del tercer año de bachillerato es de 3881, siendo los de bachillerato tecnológico 1742 (el 44.89%) y los de bachillerato general 2139 (55.11%). Desglosada por municipio la población de alumnos del tercer año de bachillerato se consigna en la siguiente tabla:

Educación media superior en BCS	
Porcentuales de alumnos que cursan el tercer año	
Municipio	Porcentaje
Mulegé	013.04%
Loreto	003.40%
Comondú	018.14%
La Paz	049.65%
Los Cabos	015.77%
TOTAL	100.00%

De acuerdo a las dos tablas anteriores, los tres municipios que ocupan la parte media de la entidad tienen la mayor concentración de estudiantes: Comondú y La Paz. Después se encuentra Los Cabos. Entre estos tres municipios conjuntan el 83.56% del total de estudiantes con 3243 alumnos, que sumados a los 638 de los municipios de la parte norte, Mulegé y Loreto, totalizan 3881 alumnos que constituyen la demanda potencial de educación superior para 2004 en el nivel licenciatura.

Sin embargo, el devenir de la educación media superior, hoy por hoy, presenta algunos tropiezos significativos que requieren diagnóstico e intervención: la reprobación del nivel medio superior es del 37%, lo que ubica a nuestra entidad en el lugar 16° nacionalmente en este renglón. La deserción es del 17.3%, lo que coloca a la entidad con respecto al resto de la nación en el lugar 19°. La eficiencia terminal es del 58%. De otras problemáticas posiblemente correlacionadas con estas cifras no se tienen datos estadísticos, pero se sabe por diversos estudios de corte etnográfico realizados que existe un incremento de la desintegración familiar por diversas causas, de algunas de ellas, como el divorcio existen cifras, pero no es la única operante en tanto que también se ha incrementado en el seno familiar e incluso en sujetos en edad escolar el alcoholismo y la farmacodependencia, problemas acerca de los cuales no se poseen cifras contundentes sino solamente aproximaciones en lo Centros de Integración Juvenil (CIJ), en las dependencias de salud y en instancias educativas y gubernamentales que tienen implementados programas de servicio social. Baja California Sur, al ser paso obligado del narcotráfico hacia EUA, y por razones de haberse incrementado los controles gubernamentales, ahora se ha constituido en zona de destino de la droga que no logra “pasar” al vecino país del norte. Los polos turísticos de desarrollo y la ubicación estratégica fronteriza de nuestra entidad traen aparejados vicios (drogadicción, prostitución femenina y masculina, prostitución infantil, etc.) que constituyen campos problemáticos que requieren ser atacados desde múltiples frentes y bajo ópticas interdisciplinarias, en cuyo diagnóstico e intervención, el profesional de la LIE tendrá un papel central.

2.5. La LIE y su relación con la educación de adultos en BCS.²⁰

En BCS se presenta una problemática *sui generis* con relación al rezago educativo y al analfabetismo de personas mayores de 15 años: durante muchos sexenios se mantuvo izada la bandera blanca que referenciaba que nuestra entidad estaba libre del analfabetismo. Sin embargo, en los últimos ocho años se han realizado estudios que apuntan una problemática silenciosa, posiblemente acallada al inicio por parte de los gobiernos de nuestra entidad y que es producto del flujo y reflujo demográfico: el rezago educativo y el analfabetismo están presentes en esta parte sur de la península.

En este renglón se requiere formar profesionales con capacidad investigativa y de intervención socioeducativa. Las investigaciones al respecto son incipientes y más bien son producto de la preocupación de las nuevas generaciones de autoridades educativas que han desplegado estudios “pilotos” de corte cuantitativo para conocer extensiva pero no intensivamente la cuestión: no existen investigaciones serias, de corte cualitativo, que involucren a profesionales del campo por largos períodos incorporados a las comunidades donde se registra el fenómeno. Más bien, con un incipiente diagnóstico, se ha atendido la problemática, la mayor parte de las veces por personas que no son profesionales de la educación pero que han sido habilitados como tales. En la tabla siguiente se muestra un resumen del estado de este rubro en BCS:

Analfabetismo en BCS					
Municipio	Población	Analfabetas		Subtotal	Porcentaje
		Hombres	Mujeres		
Mulegé	045963	0750	0867	01617	3.50%
Loreto	011787	0180	0165	00345	2.92%
Comondú	063837	1401	1537	02938	4.60%
La Paz	196708	2041	2373	04414	2.24%
Los Cabos	105199	1248	1411	02659	2.51%
TOTALES	423494	5620	6353	11973	

El total la población estatal es de 423494 personas y los analfabetos en la entidad son 11973, por lo cual, el porcentaje estatal de analfabetismo es del 2.82%. Sin embargo, la problemática real es que el analfabetismo en la entidad está sufriendo un significativo incremento por lo que es necesario atacar las aristas que constituyen la problemática y que no se reducen solamente al aspecto de saber leer y escribir o no, sino que viene acompañada por un conjunto de problemas socioculturales, económicos, de género (obsérvese las cifras relativas a mujeres y compárese contra la de los hombres), etc., etc., por lo cual deben asignarse mayores recursos, tanto en infraestructura y personal como también a la formación

²⁰ *Ibidem*, p. 53 y ss.

de verdaderos profesionistas que investiguen e intervengan el campo problemático para revertir las tendencias.

2.6. La LIE y las líneas específicas de formación en BCS.²¹

Con fundamento en los argumentos antes descritos y en los aspectos planteados en el *Diagnóstico y estudio de factibilidad para la operación de la licenciatura en intervención educativa*²², de las seis líneas de formación específicas de la LIE que pudiesen ser operadas en BCS, se consideraron prioritariamente necesarias dos: educación inicial y educación para jóvenes y adultos. En esta decisión influyeron también los aspectos de infraestructura con que contaba la Unidad, y el personal académico y su trayectoria formativa.

²¹ *Ibidem*, p. 53 y ss.

²² *Vid.* UNIDAD 03-A. *Diagnóstico y estudio de factibilidad para la operación de la licenciatura en intervención educativa*, (Reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN), ed. UPN, abril 10 de 2003, La Paz, BCS, México

3. Los elementos del diagnóstico.

3.1. Atención a las necesidades básicas de aprendizaje.

Ha ocurrido un verdadero redescubrimiento de la importancia que tiene la educación en la agenda de las políticas públicas del Estado, no exentas de controversia. Esto puede ser considerado como un aspecto positivo de este proceso de revisión que está en curso.

A pesar del debate, un examen menos apasionado de las estrategias acerca de la reforma del Estado nos devela sorprendentemente aspectos comunes, si se considera que existen diferencias históricas, culturales y de coyuntura económica que pautan de manera diferencial a los diferentes países del orbe en lugar de aproximarlos entre sí. Los aspectos más frecuentemente retomados por las agendas de especialistas académicos y de políticos de la educación tienen, casi siempre, como origen las preocupaciones cualitativas que surgieron posteriormente a la masificación mostrada por la educación entre 1960 y 1970. Estos aspectos pueden agruparse como a continuación se señala²³:

1. Preparar ciudadanos capaces de convivir en sociedades signadas por el conflicto y la diferencialidad, capacitándolos para incorporar a los diferentes de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad.
2. Formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica.
3. Capacitar al conjunto de la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida y de los patrones de consumo.

Otros rasgos comunes se encuentran en las políticas públicas que se han intentado ejecutar. En primer lugar, son políticas que no provienen exclusivamente de un sistema doctrinario global sino que se caracterizan por la diversidad y hasta por la incoherencia si es que se enfocan con los criterios predominantes a finales de los años de la década del setenta. Se trata de políticas que se articulan en función de los resultados que se esperan y se desean de ellas, más que en función de su matriz teórica. Otro aspecto común de las reformas educativas de los diferentes países es el reiterado esfuerzo por fortalecer los establecimientos educacionales y el énfasis en los modelos mínimos de calidad definidos a nivel nacional, lo que ubica de modo diferente el binomio “centralización-descentralización”.

²³ SEP. “Capítulo 17: Modelo de gestión para la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje”, en: *Antología de gestión educativa*, ed. SEP, 2000, México, pp. 299-300.

En este sentido, en medio de un contexto conflictuado como el anteriormente citado, y bajo los influjos de una transferencia (descentralización también llamada “federalización”) aún no completada para la Unidades UPN del país, la Unidad 03-A de la UPN en BCS, se enfrenta a la atención de las **necesidades básicas de aprendizaje** que a continuación se enumeran:

1. Impedir que la matrícula en descenso por saturación de licenciados en educación en el mercado laboral magisterial se convierta en elemento desintegrador de la institución. Este punto empezó a ser atendido mediante la apertura de una nueva licenciatura en intervención educativa que en las demás unidades del país se dio en 2002 y que en Baja California Sur se ofreció a partir de septiembre de 2003, la cual admite a su ingreso a estudiantes que no son maestros y que tienen como antecedente los estudios de bachillerato. Además, la apertura de nuevas opciones de diplomados, una especialización y la continuidad del programa de maestría, afianzan el crecimiento de la matrícula actualmente en descenso.
2. Generar de manera complementaria, un crecimiento vertical cualitativo además del crecimiento horizontal cuantitativo: el abordaje de opciones de diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados en el campo de la educación constituye una exigencia urgente del magisterio sudcaliforniano, ante la obtención generalizada del grado de licenciatura de los profesores de los distintos niveles educativos. Este punto está siendo atendido mediante la apertura de varios diplomados (destacan entre ellos el de inteligencias múltiples en el aula, gestión educativa, y educación artística), una nueva especialización en gestión educativa, y la maestría en docencia e innovación educativa.
3. Reestructurar y ampliar la oferta educativa a toda la sociedad civil, flexibilizando el perfil de ingreso a licenciatura antes restringido a profesores en servicio activo en el sistema educativo nacional (licenciatura en educación Plan 1994). Para ello, se diseñó a nivel nacional, por las Unidades UPN de provincia, el nuevo plan de licenciatura en intervención educativa 2002 (LIE2002) que, como ya se señaló, en septiembre de 2003 inició operaciones en La Paz, BCS y que acepta perfiles de ingreso tanto de profesores en servicio como también de bachilleres.
4. Preparar a los docentes de la Unidad 03-A para asumir el reto que plantea la operación de la licenciatura señalada en el punto anterior mediante un seminario-taller. La nueva licenciatura plantea cambios en las prácticas docentes sustanciales, desde su base filosófica que postula la educación basada en competencias profesionales (EBCP), hasta los mecanismos de evaluación de competencias en alumnos, manejo de portafolios de evidencias, evaluación de competencias en docentes, evaluación institucional (programas de estudio, administración de recursos y gestión de proyectos académicos). El curso-taller se desarrolló desde julio de 2002 hasta julio de 2003, con un año de anticipación, coordinado por el cuerpo directivo y por el coordinador del proyecto de desarrollo académico (**Profr. Luis Carlos Gaona Cortés**), quien a su vez es actualmente el coordinador de la licenciatura en intervención educativa, y dicho seminario-taller ha

pasado a ser parte de los cursos de desarrollo académico de actualización continua para que los profesores de la Unidad asuman el nuevo reto y se vayan incorporando gradualmente a la nueva licenciatura.

Estas y otras necesidades básicas de mayor detalle detectadas en un diagnóstico más amplio que el que aquí se reseña, permitieron tomar conciencia de las diversas fortalezas y debilidades que la Unidad 03-A presenta actualmente, mismas que se anotan a continuación

3.2. Fortalezas y debilidades:

Un proceso de planeación colectivo y plural debe incluir los avances y desafíos de las instituciones. En ese sentido, y sin la intención de ser exhaustivo, se presentan las fortalezas y debilidades de la Unidad 03A de la UPN con el propósito de generar una visión global de sus haceres, trayectoria e historia. Cada idea aquí planteada es el resultado de debates y discusiones de académicos y administrativos, debates y reflexiones permanentes que se realizan cada jueves en diversos contextos de la Unidad, en diversos órganos colegiados y bajo dinámicas de tratamiento variadas que implican posturas diversas condensadas colectivamente, mismas que ahora son expresadas sintéticamente.

Fortalezas:

- Se han aplicado durante los últimos cuatro años, cuatro exámenes generales de conocimiento para fines de titulación, por parte de CENEVAL, a nivel nacional, uno por año. Destaca nuestra Unidad 03-A por haber obtenido los últimos tres años el primer lugar nacional en la aplicación del examen general de conocimientos.
- Funcionamiento permanente de la academia general y academias de licenciaturas, maestría y recientemente diplomados y una especialización en gestión educativa.
- Formación superior al 80% del personal académico que cuenta con el nivel de maestría o está a punto de concluirla, así como 2 maestros en ciencias que actualmente están realizando cursos doctorales.
- Capacidad académica potencial para realizar investigación educativa.
- Participación de la mayoría de los académicos en los programas de licenciaturas, diplomados, especialización y maestría en diversas funciones docentes y administrativas.
- Capacidad instalada en infraestructura para atender la demanda de los programas educativos de manera eficiente (edificio propio).
- Publicación semestral de la revista *Imagen*.
- Participación en el Consejo Regional de Investigación y Postgrado.

Debilidades:

- Demanda y matrícula descendente en la Licenciatura en Educación Plan '94.
- Diversidad de contratación del personal académico (dictaminado, homologado, por honorarios y comisionado).
- Escasa producción investigativa actual.
- Carencia de una biblioteca especializada que atienda las necesidades de alumnos y maestros de sede y subsedes.
- Ausencia de procesos sistemáticos de seguimiento a egresados.
- Ausencia de evaluación curricular de los programas de estudio.
- Escaso número de integrantes de la Unidad con el dominio de una segunda lengua.
- Ausencia de programas de superación académica dadas las condiciones de carencia económica en la Unidad.
- Problemas de contratación de personal académico.
- Dificultad para conseguir bibliografía especializada.
- Escasos recursos financieros.

4. El Plan de acción y la evaluación de la LIE.

4.1. Planeación previa de la actividad:

La apertura de la LIE2002 para Baja California Sur se planteó realizarla en septiembre de 2003. Debido a ello, con más de un año de anticipación iniciamos un proceso de planeación previa de la actividad que se avecinaba, sobre todo, en el rubro que cuesta más trabajo y esfuerzos coordinar en el sector educativo, en tanto que se tiene que dedicar tiempo, organizar el trabajo académico e incentivar la participación colegiada del recurso humano: la capacitación de los docentes y del personal administrativo que asumiría la apertura del nuevo programa educativo (PE).

Durante los meses de junio y julio de 2002, se realizaron varias reuniones para seleccionar para una primera fase de capacitación a los académicos que se harían responsables de la misma. La selección fue más bien una autoselección, una autopropuesta, de quienes deseaban asumir el compromiso o reto que la vida académica planteaba. Se conformó un equipo de trabajo constituido por los siguientes cinco maestros: José Martín Montes Ortega, Juana Patricia Amador Espinoza, Rosa María Higuera Ruiz, Cecilia Cristerna Davis y Luis Carlos Gaona Cortés. Estos profesores realizaron durante el primer mes antes citado el acopio de materiales impresos sobre la LIE, de los materiales en formato electrónico disponibles en la red y la adecuación de los mismos, así como la planeación de la primera fase de capacitación para académicos de la Unidad 03A de la UPN en La Paz. Sin embargo, para poder cumplir con tal cometido, tuvieron antes que empezar un proceso de autocapacitación intensiva que tuvo lugar de manera colegiada durante el siguiente mes, en julio y parte de agosto de 2002, al mismo tiempo que se iban produciendo en plaza algunos materiales didácticos de apoyo, en acetatos y en PowerPoint.

Algunas de las actividades más relevantes fueron las siguientes. Durante los meses de mayo, junio y julio de 2002 se recibieron los materiales impresos de la LIE2002, se grabaron los videos de las transmisiones realizadas por el canal de ILCE (canal 18) acerca de la LIE2002, se realizó un análisis inicial de los materiales y videos para determinar su organización pertinente para su uso en el

curso que se planeaba instrumentar en la Unidad 03A y su reproducción para el personal académico que lo recibiría, se generó una relación de materiales consignados en el punto anterior para uso interno de los multiplicadores locales (5 maestros ya señalados) incorporando en el listado el título de la obra, número de páginas que abarca y su organización secuenciada para reproducción usando claves de codificación que permitían diferenciarla (para efectos de reproducción) por destinatarios posibles (todo el personal, academias, multiplicadores, etc.). Se efectuó la lectura de los materiales y la discusión al interior del equipo de la LIE de 5 profesores, y se presentó la programación para la primera fase de capacitación.

Durante el mes de agosto de 2002 arranca el proceso de capacitación que este equipo de trabajo realizó, desde ese mes y hasta febrero de 2003, fecha en que acaba la primera etapa.

4.2. Período de capacitación previa: un año de antelación.

La primera etapa.

A partir de agosto de 2002 arrancó el curso-taller de formación para asesores de la LIE2002, con el propósito de introducir a los docentes de la Unidad al conocimiento de aspectos generales del diseño, operación y formas de evaluación del PE, con la finalidad de que se aprecien los cambios en las prácticas académicas que era necesario instrumentar y las condiciones de apertura y operación mínimas a lograr en la Unidad y subsedes en la entidad y así, poder prepararse y cumplir con los requisitos para reestructurar la oferta educativa en atención a un sector más amplio y diversificado de la ciudadanía sudpeninsular. Para tal efecto, se analizarían en este curso-taller los fundamentos conceptuales del diseño curricular, las relaciones de mercado de trabajo con la sociedad y con la educación que atraviesa al PE, la estructura del plan de estudios y el sistema de evaluación que implica. El curso-taller se diseñó desde el principio para desarrollarse durante los siguientes dos semestres (agosto de 2002 a agosto de 2003), para lo cual fue segmentado en dos fases, a cubrirse cada una de ellas en los dos períodos semestrales comprendidos en dicho lapso. La primera fase, cuya coordinación estuvo a cargo de los cinco maestros que tuvieron que inducir el trabajo colegiado fue segmentada como a continuación se anota:

Número de sesión	Contenido
1ª	1. Sesión plenaria. 1.1. Presentación de los participantes. 1.2. Objetivos del curso taller. 1.3. El nuevo papel del docente: un bosquejo general. 1.4. Encuadre general de la nueva LIE.
2ª	2. Sociedad, mercado de trabajo y educación: la licenciatura en intervención educativa. 2.1. Presentación. 2.2. Contexto de la educación superior: situación actual y perspectiva. 2.3. La UPN ante las tendencias y retos de la educación superior.
3ª	3. Sociedad, mercado de trabajo y educación: la licenciatura en intervención educativa (continuación...) 3.1. El concepto de competencia. 3.2. Competencias laborales. 3.3. Necesidades sociales, necesidades educativas y competencias profesionales. 3.4. Rastreo histórico del concepto de competencia: de la Grecia antigua al Estado moderno desde las políticas públicas y educativas. 3.5. Fundamentación y características de la LIE2002.
4ª	4. Estructura del plan de estudios de la LIE2002. 4.1. Objetivo. 4.2. Perfiles de ingreso y de egreso. 4.3. Plan de estudios. 4.4. Sistema de créditos. 4.5. Mapa curricular.
5ª	5. Sistema de evaluación. 5.1. Concepto y dimensiones de la evaluación. 5.2. Evaluación de competencias. 5.3. Evaluación del docente. 5.4. Evaluación del programa de licenciatura (operación, desarrollo e impacto).
6ª	6. Bosquejo de las condiciones académicas y administrativas de operación. 6.1. Modalidades. 6.2. Organización académica y administrativa. 6.3. Convalidación y revalidación. 6.4. Cuerpos académicos colegiados. 6.5. Programa de formación docente. 6.6. Tutorías. 6.7. Titulación. 6.8. Programa de apoyo a bibliotecas. 6.9. Programa de atención al alumnado y condiciones de apertura

La segunda etapa.

La segunda etapa de capacitación de docentes para asumir la apertura de la LIE2002 arrancó el 20 de febrero de 2003. Tuvo una dinámica aún de mayor participación del profesorado, al grado que, las responsabilidades de coordinación se distribuyeron entre el equipo de cinco académicos antes citado pero con la participación activa en diferentes dinámicas grupales de la totalidad de profesores de la Unidad: exposiciones apoyadas en materiales didácticos combinadas con otras estrategias como rejillas, actividades dirigidas por guías de reflexión construidas ex profeso para tal efecto, lectura previa de materiales para discusión colegiada y contrastación de puntos de referencia, etc. Aquí cabe destacar que,

por vez primera, el equipo de cinco profesores antes señalado no tuvo que realizar la planeación de actividades sino que el colegiado académico la realizó en una reunión general de academia previa al 20 de febrero de 2003, quedando las actividades programadas de acuerdo a como se consigna a continuación, siendo desarrolladas en ese mismo orden:

Fecha	Actividad	Responsables
20 febrero 2003	Organización general y análisis de documentos.	José Martín Montes Ortega, Juana Patricia Amador Espinoza, Juan Pablo Kota Rodríguez, Rosa María Higuera Ruiz y Luis Carlos Gaona Cortés.
13 marzo 2003	Formación docente y enfoque de competencias para la LIE2002.	Rosa María Higuera Ruiz, Guillermo Vázquez Silva, Susana Araceli Aroche Sandoval, Guadalupe Álvarez Torres y Abraham Hipólito Meza Miranda.
3 abril 2003	La LIE2002.	Adalberto Rangel Ruiz de la Peña.
8 mayo 2003	Evaluación de competencias en la LIE2002.	Luis Carlos Gaona Cortés, Ramón Néstor Lagos Arce, Lino Matteotti Cota y Manuel Peralta Higuera.
5 junio 2003	Manejo de portafolios para evaluación y seguimiento en la LIE2002.	Luis Carlos Gaona Cortés, Cecilia Cristerna Davis, Víctor Manuel Hernández Manríquez y Juana Patricia Amador Espinoza.
26 junio 2003	Modalidades didácticas: revisión instrumental.	Rosa María Higuera Ruiz, Rebeca Fort Murillo, Ramón Pimentel Hernández, María Celia Sánchez León, Juan Pablo Kota Rodríguez y Sonia Guadalupe Núñez Espinoza.

Con esta segunda etapa termina el período de capacitación previa, con un total de 12 sesiones, más una sesión adicional realizada durante la primera etapa y que estuvo a cargo del M.C. Alejandro Arrecillas Casas. Estas 13 sesiones constituyeron la etapa previa de capacitación al arranque de la operación del plan de la LIE2002 en Baja California Sur.

4.3. El diagnóstico Estatal de la fase anterior y el estudio de factibilidad de la Unidad; el PIFI3.0.

Durante los meses de febrero, marzo y primeros días de abril de 2003 se planeó y ejecutó el ***Diagnóstico Estatal y estudio de factibilidad para la operación de la Licenciatura en Intervención Educativa (Reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN)***, mediante el cual se determinaron aspectos tales como los condicionamientos internacionales, nacionales y locales de la demanda social por opciones de licenciatura, la segmentación real y potencial de la demanda en plaza, las características y ámbitos de intervención de la LIE2002 y la cobertura de expectativas sociales, etc., etc. La obra fue publicada por la Unidad 03A de la UPN y por la SEP de BCS el 10 de abril de 2003. Esto permitió analizar y tomar conciencia sobre la factibilidad de operación del PE de referencia en sudcalifornia, ante la saturación y finiquito del proceso de nivelación a licenciatura del magisterio de la entidad.

Durante los meses de mayo, junio y julio de 2003 se efectuó colegiadamente por los académicos un profundo análisis institucional de la DES (Unidad) con miras a participar en el **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional** en su versión 3.0 (PIFI3.0) que la Universidad Pedagógica Nacional, como institución con carácter nacional estaba impulsando. Ya el año anterior se había participado por primera vez en una estrategia de este tipo, el PIFI2.0. Esto permitió volver a analizar el *status* de los asuntos de la Unidad y su coordinación con las demás instancias del ámbito nacional. Se arribó a conclusiones interesantes, de las cuáles destacan la necesidad de constitución de cuerpos académicos en formación a partir de los cuerpos disciplinares existentes, para posteriormente intentar arribar a la constitución de cuerpos académicos consolidados en etapas subsiguientes. Se expresa la necesidad de participar más intensamente en las actividades que la red de redes (recursos humanos organizados virtual y presencialmente a nivel nacional por la Unidad Ajusco) y las redes de disciplinas específicas tales como la red de matemáticas, la red de gestión, la red de educación de personas jóvenes y adultas, la de educación inicial, etc., están organizando, y las cuales son esenciales para la formación de cuerpos académicos que están relacionados con los diversos PE de licenciatura, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorado que la UPN nacionalmente opera y, que en la LIE se expresan en diferentes líneas específicas de formación para el estudiantado y en donde los profesores tenemos nuestro espacio de actividad y expresión académica en actividades tales como la docencia, investigación educativa, difusión, y, finalmente, extensionismo universitario, tales como: educación inicial, gestión educativa, educación intercultural, educación inclusiva, orientación educacional y educación para jóvenes y adultos. Los universitarios upenianos en BCS estamos conscientes de la actividad detonadora que la rectoría y la coordinación nacional de unidades UPN han impulsado al montar sobre la red de redes y sobre las redes específicas diversas formas de trabajo académico que impactan positivamente el desempeño institucional ante el nuevo posicionamiento dependiente ahora en la SEP de la SESIC y, al mismo tiempo, brindan la oportunidad de intervenir nuestra realidad social y educativa.

4.4. Las condiciones de apertura.

Adicionalmente a las actividades sucintamente descritas con anterioridad se realizaron adecuaciones infraestructurales y de cumplimiento de los requisitos mínimos de operación de la LIE en la Unidad 03A, algunas ya terminadas y otras en proceso, entre las cuales destacan las siguientes:

- Habilitación de un centro de cómputo con 13 equipos al servicio del estudiantado, uno adicional fungiendo como servidor y conectado a la red *internet*, y un equipo portable, lo cual fue posible gracias al apoyo de la Mtra. Marcela Santillán Nieto, rectora de la UPN y del Mtro. Víctor Manuel Castro Cosío, Secretario de Educación Pública en BCS. No es necesario destacar que esta herramienta adquiere vital importancia para

intercomunicar y potenciar la identidad nacional que rectoría ha estado rescatando después de un período oscuro vivido por los académicos en administraciones pasadas y, que el Secretario de Educación en la entidad, con sensible actitud, ha patentizado su apoyo a esta Unidad ahora transferida al gobierno de BCS.

- La capacitación de nuestros académicos para impartir cursos proyectivos hacia profesores, estudiantes y comunidad de entorno, se desarrolló en la Unidad Ajusco. El proyecto de desarrollo académico y el centro de cómputo académico suscrito al proyecto impulsaron esta actividad. Los académicos Luis Carlos Gaona y Hedgart Ojeda Famaña, al cargo del proyecto de desarrollo y del centro de cómputo, respectivamente, acudieron a la Unidad Ajusco, y son los académicos que han sido reproductores (multiplicadores) del curso **Intel, educar para el futuro** en las propias instalaciones locales, para que el personal académico y administrativo se capacite para funcionar en las nuevas condiciones planteadas por las necesidades nacionales y que la Unidad Ajusco, con su red de redes y con sus redes por campos problemáticos está impulsando (red de matemáticas, de jóvenes y adultos, de educación inicial, de gestión, etc.).
- El acondicionamiento complementario de la planta física consistió en la adecuación del aula magna (auditorio) con aires acondicionados mini-split (2), sistema de televisión con videogradora, mantenimiento de los 2 sistemas de recepción de señal satelital. También, las 2 aulas para ser usadas por los estudiantes de la LIE fueron habilitadas con pizarrones, cortinas especiales para sesiones de multimedia, sistemas de videogración y T.V., recambio de marcos estructurales ampliando ventanales, herrería de protección para esas aulas, recambio de lámparas de iluminación, dotación de proyectores de acetatos y disponibilidad de un cañón de proyección de materiales didácticos elaborados por computadora.
- Se asignaron 2 personas del ámbito administrativo para el control de los servicios escolares. Asistieron a la Unidad Ajusco a un curso de capacitación para administración y control escolar automatizada mediante el **Sistema de administración de servicios escolares** (Sase), software que se está aplicando en nuestra Unidad y que está en proceso de perfeccionamiento a nivel nacional para subsanar algunos *bugs* (problemas de funcionamiento) que han sido detectados para algunas operaciones en diferentes Unidades de la república.
- Con relación a materiales biblioteconómicos, se está en proceso de gestión para la construcción de un edificio para albergar los acervos existentes así como acervos a comprarse autorizados en el PIFI2.0, conexión de computadoras en red para consulta catalográfica del acervo *in situ*, interconexión a la red *internet* y a bibliotecas virtuales y, por supuesto, la dotación e instalación del equipamiento electrónico necesario. El proyecto y su realización es la resultante de la colaboración estatal (CAPECE y SEP) y de rectoría y las instancias federales de SEP (Subsecretario Rubio Oca).
- Hasta ahora, para el primer y segundo semestre, la dotación de materiales biblioteconómicos ha sido realizada mediante compra expresa de ellos por

parte de la propia Unidad y la asignación específica a los profesores de la LIE.

- Se realizó el análisis y la adecuación a las condiciones que presenta la Unidad de los programas indicativos de la LIE, se consiguieron nuevos materiales bibliográficos en plaza que fortalecen los indicados para los cursos respectivos y se realizó el rastreo y consecución de materiales complementarios en formato electrónico a través de la red *internet*.
- Respecto a la atención hacia los profesores de la Unidad, se diversificó la conexión en red hacia los cubículos. Ahora los académicos están en posibilidad de realizar su conexión a la red *internet* así como la intercomunicación entre ellos desde sus propias áreas de trabajo, lo cual ha descongestionado la afluencia actual que el Centro de Cómputo ha tenido, permitiendo que esté totalmente disponible para el uso de los estudiantes.
- Para la reproducción fotocopiada de materiales eficiente dirigida a los estudiantes, se subrogó el servicio a una compañía local.

4.5. Operación y evaluación del primer semestre de la LIE: matrícula, deserción y otros aspectos.

- En el mes de mayo de 2003 se aplicó el examen de selección de nuevo ingreso a la LIE, admitiéndose 2 grupos con un total de 78 alumnos. Se rechazaron 120 candidatos por carencia de recursos para admitir una mayor cantidad de aspirantes.
- El 26 de agosto de 2003 en reunión general de academia se eligió por votación directa y secreta de los académicos de la Unidad al profesor Luis Carlos Gaona Cortés como Coordinador de la LIE. Así mismo, la Coordinación de tutorías recayó en la persona del profesor Guillermo Vázquez Silva.
- Durante el mes de agosto de 2003 se planeó colegiadamente el curso inductivo para los alumnos de la LIE, programándose minuciosamente la actividad académica para 3 días consecutivos.
- Se construyeron en PowerPoint los materiales didácticos de apoyo para el curso inductivo y se verificaron los atributos de los mismos con relación a la actividad académica programada para dicho curso.
- Los académicos involucrados en la LIE2002 fueron aquellos que cumplieron con dos condiciones fundamentales, por un lado haber participado con mayor intensidad en el despliegue de acciones para fortalecer la planeación y arranque del PE, y haber manifestado abiertamente su compromiso y ganas de participar como profesores en la operación académica del PE que se avecinaba. Esto vitalizó las relaciones de los docentes que bajo la persecución de un fin común determinaron el vigor de la actuación académico-administrativa durante el semestre 2003-2.

- El 1º, 2º y 3º de septiembre del mismo año se llevó a cabo la impartición del curso inductivo, lográndose un efecto de calidad profesional en los alumnos que iniciaban su primer ciclo profesional.
- La asignación de tutores se realizó considerando que todos los académicos de la Unidad debían participar en tal tarea académica. Después de acciones de capacitación focalizadas en exclusividad hacia las funciones de tutoría, organizadas por el Coordinador respectivo, se asignaron los tutorandos y se realizaron las entrevistas y seguimiento personalizado, lográndose una atención individualizada.
- Durante el semestre 2003-2, los académicos de la LIE tuvieron 3 reuniones formales generales de academia para coordinar esfuerzos y múltiples reuniones informales en pasillos para retroalimentarse acerca de la dirección y sentido que las acciones educativas estuvieron adquiriendo durante el período de referencia. En estas reuniones no se incluyen aquellas correlativas al programa de tutorías que también fueron realizadas puntualmente.
- El PE fue operado para ese primer semestre, realizándose un proceso de evaluación al final de dicho período, bajo dos componentes: una evaluación general por parte de los académicos, pudiéndose detectar por el profesorado y por los tutores, casos específicos de atención del interés para apoyar a estudiantes con algún rezago escolar; y a inicios del segundo semestre, se aplicó un instrumento de evaluación del profesorado y de la administración por parte de los alumnos, el cual se sujeto a sistematización y análisis, primero en Excel por el Profr. Guillermo Vázquez Silva, y luego para que se obtuvieran resultados con un mayor cruce de variables, en SPSS, por el Profr. Luis Carlos Gaona Cortés para poder cruzar información de docentes, personal directivo, tutores y alumnos.
- El Coordinador de tutorías realizó los enlaces y las actividades pertinentes para la gestión de becas de PRONABES, selección de becarios dentro de la población estudiantil activa y el análisis de posibilidades de becas locales a través del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, becas que aunque son menores en sus montos que las de PRONABEs, bien pueden servir de apoyo a las condiciones materiales de vida del estudiantado, ampliando la cobertura. Quedaron un total de 20 becarios; así mismo se gestionaron becas por parte del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, becas que aunque son menores en sus montos, bien sirven de apoyo a las condiciones de vida del estudiantado, ampliando la cobertura a 12 estudiantes más para dar un total de 32 becarios, de un total de 69 estudiantes.
- De la matrícula de 75 alumnos inscritos del primer semestre(37 en el grupo “A” y 38 alumnos en el grupo “B”) en el periodo Agosto 2003–Enero 2004 se obtuvieron 6 bajas en total, quedando 69 alumnos para el segundo semestre, de los cuales 08 se fueron a regularización, los cuales recuperaron las competencias correspondientes a las materias impartidas.

4.6. El segundo semestre: retos y perspectivas.

- Actualmente se están desplegando las acciones educativas correspondientes al segundo semestre de la LIE2002. Existen algunos retos y perspectivas relativos en general a todos los agentes que participan en la formación del estudiantado.
- Con referencia al plan de estudios y a los programas indicativos de los cursos del nivel se han realizado adecuaciones pertinentes, calificadas colegiadamente en academia de la LIE. La consecución de materiales bibliográficos y el aporte de nuevos materiales ha sido una constante. Se han elaborado antologías en la Unidad para los cursos, si bien a los alumnos se les proporcionó en el primer semestre y ahora en el segundo semestre se les está proporcionando gradualmente la reproducción masiva de las mismas, con la intención de que disfruten a tiempo de los materiales pero al mismo tiempo que si hay adecuaciones de los mismos sobre la marcha, se puedan implementar sin hacerlos incurrir en costos adicionales.
- Con respecto a los procesos de evaluación y seguimiento escolar en la LIE, aún y cuando se han elaborado y aplicado estrategias, instrumentos de captación de información y la sistematización de ella a través de programas computacionales como Excel, queda pendiente su manejo a través de bases de datos que pueden sistematizarla con mayor rigurosidad. También es reto aún no totalmente satisfecho (ya se está utilizando el **SPSS**) la posibilidad de su procesamiento a través de programas electrónicos de bases de datos estadísticas tales como **Statgraphics** o incluso **SPSS** (Statistical Package for Social Sciences). El manejo de datos eficiente y su integración como piezas informáticas unitarias (no fragmentables) bajo esta estrategia es indudable y de alta pertinencia, a reserva de tener un sistema de información integral en línea (vía *internet*) de cobertura nacional instrumentado por la Unidad Ajusco.
- En la Unidad debe haber un sistema de información que maneje al menos 2 fuentes: por un lado la información procedente de estudiantes (vía profesores, tutores, coordinaciones de la LIE y de Tutorías, y por la vía directa de cuestionarios y entrevistas por la instancia de que se trate hacia los estudiantes, además de la obtención de información de la organización del Consejo Estudiantil), y por otro lado, una red informática que cruce información entre la administración, servicios escolares, coordinación de tutorías y coordinación de la LIE.
- Se han impulsado los procesos de investigación educativa a realizarse por los estudiantes, como ejercicio de aprendizaje de este tipo de prácticas. Un reto patente es la inducción de procesos de investigación sistematizados a realizarse por parte del personal académico de la Unidad, registrando los protocolos en la coordinación de investigación educativa.
- La actualización del acervo bibliográfico es hoy un pendiente en vías de solución.
- Otros asuntos pendientes en materia de fortalecimiento académico, apoyo a biblioteca y asuntos estudiantiles, son los convenios con otras IES, tales

como: la Universidad Autónoma de Baja California Sur, el Instituto Tecnológico de La Paz, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, la Escuela Normal Superior de BCS, el Centro de Investigaciones Marinas del IPN en La Paz, la Benemérita Escuela Normal Urbana de La Paz, y el Centro Regional de Educación Normal de Loreto, en materia de intercambio y apoyo en materia de acervos bibliotecarios. intercambio académico de profesores, colaboración mutua en cursos de capacitación de personal docente y administrativo, deportes, prácticas profesionales, servicio social, automatización de servicios bibliotecarios tanto para el control interno de bibliotecas como también para consulta en línea del alumnado y del profesorado; acceso remoto a redes de información bibliotecaria y de bibliotecas virtuales desde la biblioteca “Benito Juárez García”.

- Se están diseñando otros instrumentos de evaluación que tratan aspectos o ámbitos faltantes en el instrumento aplicado, interrelacionándolos estadísticamente para una evaluación más integral. Se trata de desarrollar un sistema de información que dé cuenta de las condiciones de selección, ingreso, trayectoria escolar, egreso y titulación, así como de los indicadores de reprobación, repitencia, deserción y eficiencia terminal de los estudiantes de la LIE.
- Se requiere conseguir por adelantado los programas de los restantes semestres de la carrera para analizar las necesidades de fuentes de información y conseguirlas previsoramente. En la página Web de la LIE sólo se encuentran presentes los programas del primer y segundo semestres de la carrera y los cursos optativos consignados enunciativamente (sólo los nombres de cada curso sin incluir programas indicativos), ya actualizados en la reunión de Oaxtepec, Morelos. Es necesario conseguirlos por otra vía, de ser posible, a través de la Mtra. Teresa de Jesús Negrete Arteaga.
- Se está trabajando por adelantado sobre las posibilidades de organización del próximo proceso de selección para nuevo ingreso a la LIE y para la estructuración del curso inductivo correspondiente para alumnos.
- La continuación del proceso de capacitación para maestros que se integrarán a la LIE en la Unidad. También se está trabajando con las subsedes en este proceso de capacitación, valorando aquellas que tienen las condiciones académico-administrativas y materiales para iniciar el Programa educativo de LIE próximamente.
- La normatividad escolar se encuentra pendiente de aprobación, a nivel nacional, por el Consejo Académico de la UPN. Se requiere que los académicos colegiados den curso a este asunto para que lo sometan a la revisión del Consejo Técnico y, de ser pertinente, se pase al Consejo Académico para su aprobación, y que así, tal cuestión dé viabilidad a múltiples efectos, entre los cuales destaca la toma de decisiones que es necesario llevar a cabo para los alumnos pendientes de acreditar por competencias la totalidad de algunos cursos.

4.7. Las tutorías.

El programa de tutorías en BCS.

El **programa de tutorías**, con fundamento en las directrices nacionales, se construyó para la Unidad 03A, con el propósito de combatir y prevenir problemáticas que son comunes a todo programa educativo, tales como los índices de reprobación y de deserción y con ello elevar la eficiencia terminal, índices que al operarse la LIE, en su trayecto van a registrarse. Luego entonces, el propósito fundamental del programa de tutorías es el de coadyuvar a la formación amplia e integral de los estudiantes de la LIE2002, sustentándola en una atención personalizada y diferenciada, acorde con las necesidades propias de cada estudiante, a lo largo de su tránsito por el trayecto curricular. El **concepto de tutoría** tiene que ver con la orientación académica y de vida que los docentes pueden efectuar mediante un proceso de acompañamiento en el trayecto formativo del alumno: contactar al tutorado o tutando, conocer de sus problemas, formas de abordarlos y resolverlos, de su condición socioeconómica y cultural (tanto de él como también de su familia), lograr el *rapport* o nivel de confianza para tratar asuntos personales con tacto y secrecía, sugerir maneras de afrontar los retos que le presenta la escuela y el mundo, son algunas de las cuestiones que el tutor tiene que estar capacitado mediante la formación *ad hoc*, pedagógica y psicológica, para asumir esta función exitosamente. En este sentido, fueron rescatados los planteamientos hechos por la ANUIES en el documento denominado **Programa institucional de tutorías**²⁴, además de las reflexiones efectuadas por el colectivo de profesores de la Unidad en las continuas reuniones de academia convocadas para tal efecto.

Se trata de una forma más de la actividad docente que incluye un conjunto de acciones metódicas a realizar con el estudiante que involucra esencialmente aunque no se limita a ello, aspectos académicos y afectivos de sus procesos formativos y se ofrece en tiempos diferentes a los de las sesiones áulicas y en espacios específicos destinados para tal fin. Es deber del tutor conocer estos aspectos, en tanto involucran y afectan el crecimiento intelectual, la formación académica, afectiva y valoral del alumno: con este único y exclusivo propósito.

Los académicos de la UPN habían venido desarrollando una función adicional a la de docente en el aula, que involucraba cierto grado de acompañamiento hacia el alumno: la de asesor pedagógico. Sin embargo, el tipo de alumno era un profesor en servicio, adulto, ya formado, y el acompañamiento se restringía fundamentalmente a los aspectos de contenido y de procesos didáctico-pedagógicos (dirección de procesos áulicos, de investigación de tesis, etc.). No así se caracteriza la función de tutoría que actualmente se ha puesto en acción: va dirigido a un joven que apenas va saliendo de la adolescencia, la mayoría de ellos no trabajan o trabajan en empleos de medio tiempo. Algunos de ellos son adultos, profesionistas o no, ocupados de tiempo completo. Sin embargo, acá se requiere

²⁴ Vid. ANUIES. *Programa Institucional de Tutorías*, (Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior), ed. ANUIES, Serie Investigaciones, 2000², México.

guiar al alumno no sólo en aspectos académicos sino afectivos y valorales implicados en el proceso académico. Se busca impulsar la capacidad creadora, el pensamiento reflexivo y crítico, autónomo e independiente, elevar su desempeño académico y procurar que como persona, en su medio familiar y social pueda llegar a lograr las metas que se ha planteado. Si se detectan problemáticas que se encuentran fuera del control y capacidad de intervención del tutor, se necesita que tenga la capacidad y competencia de canalizar al muchacho a la instancia adecuada de atención. Por ello, el trabajo del tutor es mucho más complejo que el del asesor tradicional de UPN que operó para los programas anteriores a la LIE.

En la Unidad se decidió que todos los académicos fueran tutores, tanto aquellos que se desempeñan como docentes en la LIE como también los que no. En este sentido, se requiere un diálogo adecuado entre docentes de la LIE y tutores, y también entre el cuerpo tutorial. Aquellos que son docentes de la LIE cumplen los tres roles: son docentes frente a grupo, son asesores de su materia fuera del grupo y son tutores de algunos alumnos que le fueron asignados como tutandos o tutorados por la coordinación de tutoría, todo ello simultáneamente.

Acciones tutoriales más relevantes que incluye el programa en BCS.

Los propósitos y acciones a desarrollar planteadas por el programa de tutorías que se instrumentó en la Unidad 03A en BCS incluyen los siguientes aspectos:

- 1) Formar a los académicos de la Unidad para ejercer la tutoría, a través de un programa de formación permanente, extensible hacia las subsedes.
- 2) Crear el Comité tutorial para la Unidad 03A.
- 3) Para cada generación, identificar los requerimientos de tutoría y los problemas que aquejan a los estudiantes.
- 4) Cubrir la función de tutoría para todos los alumnos de la LIE.
- 5) Conseguir el *rapport* o confianza necesaria para el conocimiento de diversos aspectos escolares y personales, familiares y sociales que pueden incidir negativa o positivamente en el éxito escolar del alumno de la LIE.
- 6) Incrementar la calidad del proceso formativo: en la construcción de valores, actitudes y hábitos adecuados, de estudio y de vida, y el impulso focalizado hacia el desarrollo y adquisición de habilidades intelectuales de los alumnos.
- 7) Aportar los tutores, mediante al análisis e intervención colegiada, elementos para el mejoramiento del ambiente que vive el estudiante. Para ello, la información generada por los tutores es fundamental.
- 8) Dar seguimiento y evaluar la actividad tutorial de la LIE con la participación de tutores y tutorados.

Las acciones ya realizadas del programa tutorial en BCS.

De acuerdo con las acciones planteadas más relevantes del programa tutorial en BCS, se han realizado las que a continuación se apuntan durante el semestre 2003-2:

- 1) Se formó el Comité Tutorial de la Unidad, integrado inicialmente por el director José Martín Montes Ortega, sustituido posteriormente por por la directora de la Unidad Mtra. Susana Araceli Aroche Sandoval, la subdirectora académica Mtra. Juana Patricia Amador Espinoza, el coordinador de la LIE Mtro. Luis Carlos Gaona Cortés, y el coordinador del programa de tutorías en la Unidad Mtro. Guillermo Vázquez Silva.

- 2) Se identificaron las necesidades inmediatas de tutoría: en el mes de mayo de 2003 se realizó mediante examen la selección de los alumnos de la primera generación de la LIE en BCS, resultando admitidos dos grupos con un total de 75 alumnos y rechazados 120 por no poseer capacidad infraestructural y de maestros para atenderlos. Los maestros Luis Carlos Gaona Cortés y Guillermo Vázquez Silva asumieron la coordinación de la LIE y la de tutorías en la Unidad, respectivamente, el 26 de agosto de 2003. Se requería contar con los tutores, y aunque se había impartido un módulo sobre tutorías previamente, el programa permanente de capacitación aún no estaba diseñado, de ahí que se asignaron primero los tutores y después se inició dicho programa. A finales de agosto se planeó colectivamente el curso inductivo para alumnos de nuevo ingreso y se desarrolló durante los 3 primeros días de septiembre. Aquí inicia la auscultación de necesidades tutoriales de los alumnos al designarse a toda la plantilla de académicos de la Unidad, fuesen o no docentes de la LIE, como tutores, y dotárseles de dos guiones para recabar información en las primeras entrevistas con los alumnos tutorados (Cuestionario de Actividades de Estudio –CAE– y la Ficha de Seguimiento Individual) para la realización del primer diagnóstico tutorial. La distribución entre el personal académico de tutores-tutorados quedó como se apunta en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL TUTOR	NOMBRE DEL TUTORADO
ALCANTAR MEJÍA Enrique	Jacobo de Jesus Carolina; De la Toba Careaga, Ma. Antonia; Saldivar Cota, Omar Oliver
ALVAREZ TORRES, Ma. Guadalupe	Castillo González, Irene Guadalupe; Manriquez Gavaráin, Isaac Azahel; Martínez Alcalá, Francisco Hiram
AROCHE SANDOVAL, Susana Araceli	Marquez Fausto, Perla Paola; Talamantes Alvarez, Fernando
CARDOZA LÓPEZ, Vicente	Herrera Lucero, Maricela; Palencia Hirales, Dalia Isabel
CRISTERNA DAVIS, Cecilia	Rodríguez Paez, Silvia Guadalupe; Salazar Sanchez, Jessica Margarita; Montaña gomez, Ma. Reyna
FORT MURILLO, Rebeca	Castillo Hernández, Claudia Delia; Montaña quiñonez Javier Fernando
GAONA CORTES, Luis Carlos	Paredes Galán Rafael; Regalado Saucedo, José Luis; García Rentería Ma. Rafaela; Fernández Olivas, Sebastian Ignacio
GUEREÑA NAVARRO, Maribel	Hirales Ormart, Karla Alejandra; Romero, Olivia; Mata Geraldo, Zulema Janeth
HERNÁNDEZ MANRIQUEZ, Victor M.	Castillo Pérez, Juan Gabriel; Gastélum Sánchez, Lady Diana; Martínez Cota Arturo
HIGUERA RUIZ, Rosa María	Rodríguez Patrón, Edna; Ríos Cota, Oscar Jesús; Madrid Herrera, Karla Elizabeth
LAGOS ARCE, Ramón Nestor	Verdugo Flores, Patricia; González González Ma. Verónica; Sicarios Ojeda, Leslie Beatriz; Tejada robles, Cindy Janeth
LEAL ESPINOZA, René	Hernández Marquez, Jaseth Verónica; Arce meza, Eleny; Redona Gaona, Mayra Alejandra
MATTEOTTI COTA, Lino	Pineda Osuna, Mao German
MEZA MIRANDA, Abraham Hipólito	Valdivia Santiago, Ana Vanesa; Camacho Ledesma, Carla Vianeth
NUÑEZ ESPINOZA, Sonia Guadalupe	Araiza Castro, Daniel; Romero Veliz, Lizeth; Valencia Mercado, Perla Josefina
OJEDA FAMANIA, Hedgart	Castro amador, Diana Verónica; Osuna quijano, Vivviana Aurelia; Ruiz Valenzuela, Marisol
PERALTA HIGUERA, Manuel	Davis Macias, aleida Berenice; García Mendoza, Francisco Javier
PIMENTEL HERNÁNDEZ, Ramón	Estrella Cosío, Yuliana Marisol; Parra Castro, Gabriela; Solorzano Ojeda Ma. Guadalupe
SANCHEZ LEON, Ma. Celia	Arce Cota, José Luis
VAZQUEZ SILVA, Guillermo	Arce Amador, Francisca Florentina; Cervantes Magaña, Lidia; Trasviña Amador, Isaías; Ceseña Coria, Perla Yadira; Orantes Juárez, Xavier Alonso; Beltrán García, Lilia Guadalupe; Osuna, Alvarez, Urania; Alvarez Ojeda, Perla Gabriela; Casas Nuñez, Ma. Del Rosario; Cadena Lucero, Lilian; Amador Amador, Francisco; Ojeda Castro, cinthya Zulema; Peña Rodríguez Norma Alicia
MONTES ORTEGA, José Martín	Rivas Reyes, Jesús; Osuna Quijano, Cipriana Atanacia
AMADOR ESPINOZA, Juana Patricia	Abila Verdugo, Fabiola; Vega López Alicia Guadalupe
KOTA RODRIGUEZ, Juan Pablo	Cañedo Monteverde, José Higinio; Morales Gómez, Claudia Beatriz

- 3) La cobertura tutorial fue del 100%, los profesores recibieron un oficio de designación como tutores y se les comunicó a los estudiantes quienes eran sus tutores correspondientes. El trabajo ha sido personalizado con los tutorados y colegiado entre tutores. A partir de octubre de 2003 se han generado las reuniones colegiadas para darle seguimiento y evaluar el trayecto académico y problemáticas inherentes de los tutorados.
- 4) La LIE ha sido operada, realizándose una evaluación al iniciar el segundo semestre del trayecto de esta primer generación de estudiantes (2004-1). Además de la evaluación por cada tutor, se realizó una evaluación general, aplicándose un instrumento de evaluación para las competencias y desempeño del profesorado por parte de los alumnos, cuya información se sistematizó estadísticamente, primero en Excel y luego en el paquete SPSS, arrojando criterios de decisión amplios y profusos que nos permitirán guiar las acciones tutoriales. En lo general se obtuvieron resultados positivos.

Las acciones por realizar del programa tutorial en BCS.

Se encuentran pendientes por realizar algunas acciones ya planeadas, independientemente de aquellas que van surgiendo en el avance de los estudiantes en su trayecto curricular. Entre ellas, se pueden destacar las siguientes:

- 1) Ir analizando y atendiendo a como se vayan generando las solicitudes de cambio de tutor.
- 2) Asignación de tutores para la nueva generación que está por ingresar al programa de LIE.
- 3) Continuar con el proceso de identificación de necesidades y requerimientos básicos de los estudiantes mediante el intercambio de información entre el cuerpo de tutores.
- 4) Tratamiento coordinado entre el cuerpo de docentes de la LIE, el coordinador de la LIE y el coordinador de tutorías de los programas e instancias a responsabilizarse en el futuro de las acciones de servicio social, prácticas profesionales e intercambio académico que realizarán los estudiantes, así como de los correspondientes convenios entre instituciones y entidades externas, dado que involucra a todos estos agentes educativos su tratamiento.
- 5) Tomar acuerdos con el coordinador de la LIE y con el colegiado académico para fijar plazos a los tutores para que realicen periódicamente la tutoría, así como la elaboración de los reportes correspondientes.
- 6) Construir en colegiado académico los instrumentos e indicadores necesarios para ir formando una base de datos electrónica de los estudiantes y profesorado de la LIE. En este cometido participarán los docentes de la LIE, el coordinador de la LIE, el coordinador de tutorías, el proyecto de desarrollo académico institucional de la Unidad, y por supuesto, el jefe del centro de cómputo académico, el cual depende del proyecto de desarrollo antes mencionado.

Fuentes de información.

- ANUIES. **Programa Institucional de Tutorías**, (Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior), ed. ANUIES, Serie Investigaciones, 2000², México.
- FAYOL, Henri. “Principios generales de la administración”, en: FAYOL, Henri. **Administración industrial y general: coordinación, control, previsión, organización, mando**, ed. Herrero, 1977, México.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Marcos. “El neoliberalismo en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica”, en: Revista de educación y cultura **La tarea**, ed. Sección 47 del SNTE, Guadalajara, Jalisco, México, Consultado en **Internet**, el lunes 31 de mayo de 2004, p. <http://www.latarea.com.mx/articu/articu23/gonzal23.htm>.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. “Decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional”, en: **Diario Oficial de la Federación**, ed. Poder Ejecutivo Federal, 29 de agosto de 1978, México.
- RANGEL RUIZ DE LA PEÑA, Adalberto (Coord.). **Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN: Licenciatura en intervención educativa 2002**, ed. UPN-SEP, Febrero de 2002, México.
- SEP-SNTE. **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica**, ed. SEP-SNTE y Poder Ejecutivo Federal, 18 de mayo de 1992, Ciudad de México, D.F., México.
- SEP. “Capítulo 17: Modelo de gestión para la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje”, en: **Antología de gestión educativa**, ed. SEP, 2000, México.
- SEP. **Licenciatura en educación básica, Plan 1979**, (Mejoramiento profesional del magisterio), ed. SEP, 1979, México.
- UNIDAD 03-A. **Diagnóstico y estudio de factibilidad para la operación de la licenciatura en intervención educativa**, (Reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN), ed. UPN, abril 10 de 2003, La Paz, BCS, México.
- UNIDAD 03-A. **Maestría en docencia e innovación educativa**, ed. UPN, 2000, La Paz, BCS, México.
- UNIDAD 03-A. **Programa integral de fortalecimiento institucional 2.0**, ed. UPN, agosto de 2002, La Paz, BCS, México.
- UNIDAD 03-A. **Programa integral de fortalecimiento institucional 3.0**, ed. UPN, julio de 2003, La Paz, BCS, México.
- UNIDAD 03-A. **Proyecto de creación de subsedes**, ed. UPN, 1994, La Paz, BCS, México.

UNIDAD 03-A. **Taller de capacitación LIE2002**, (programa y acciones a desarrollar en el colectivo de profesores de julio de 2002 a julio de 2003), ed. UPN, julio de 2002, La Paz, BCS, México.

UPN. **Licenciatura en educación preescolar y educación primaria, Plan 1985**, ed. UPN, 1985, México.

UPN. **Licenciatura en educación, Plan 1994**, ed. UPN, 1994, México.

UPN. **Programa de especialización en gestión educativa**, ed. UPN, 2002, México.